



DEPTO. TECNICO  
S.E.O.V.U.

N°:283

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : GORBEA – LOCALIDAD QUITRATUE

FECHA : 31.10.2018

SE AUTORIZA A : JUAN PABLO LAGOS CARRASCO.

RUT. N° : 16.508.151-K

CUENTA BANCARIA N°:

BANCO:

CORREO ELECTRONICO:

FONO: 967886960 (JUAN CARLOS)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V. Y VEREDA H.C. EN LA CALLE JAIME PINTO RIESGO N°44 DE LA LOCALIDAD DE QUITRATUE, COMUNA DE GORBEA DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

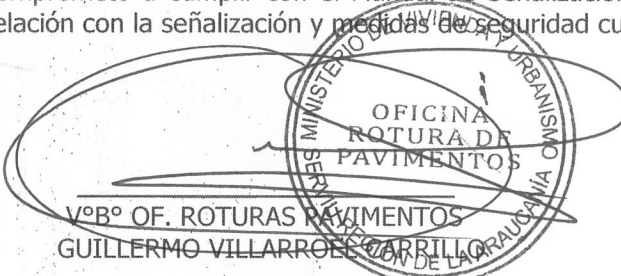
- CALZADA H.C.V.	\$	371.000.-
- VEREDA H.C.	\$	20.230.-
VALOR INSPECCION	\$	27.440.-
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>418.670.-</b>

OBJETO DE: ROTURA Y REPOSICIÓN PARA CONEXION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO N°14.329 DE AGUAS ARAUCANIA S.A. DE LA COMUNA DE GORBEA.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DÍAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° : 368 DEL 31-10-2018

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



FIRMA ENCARGADA DEPTO. TECNICO  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

FIRMA JUAN CARLOS TORRES  
RUT: 12.421.094-1



IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR):	\$	418.670.-
ITEM 214040201(DEV.)	: \$	391.230.-
ITEM 452010301	: \$	27.440.-

OBSERVACIONES:  
MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.  
NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2964171 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875